

MEMORIA DESCRIPTIVA

MALLA 131

SISTEMA C.Re.Ma. 2020

PROVINCIA DEL NEUQUEN

RUTA: RUTA NACIONAL N° 237 – PROVINCIA DEL NEUQUÉN

TRAMO: Km. 1481,80 – PTE. R. LIMAY CHICO Prog. 1563,16

SECCION 1: Km. 1481,80 a Ea. CORRAL DE PIEDRA (D). Prog.1481,80 a Prog.1498,20

SECCION 2: Ea. CORRAL DE PIEDRA (D) a EMP. RN 234 (D) (EX RN 40) // CAM. A J. DE LOS ANDES - 91 KM (D) - COLLON CURA. Prog.1498,20 a Prog.1518,99

SECCION 3: EMP. RN 234 (D) (EX RN 40) // CAM. A J. DE LOS ANDES - 91 KM (D) - COLLON CURA a EMP. RN 1S40 - ACC.A REPRESA ALICURA (I). Prog.1518,99 a Prog.1539,43

SECCION 4: EMP. RN 1S40 - ACC.A REPRESA ALICURA (I) a PTE. A. LIMAY CHICO. Prog.1539,43 a Prog.1563,16

RUTA: RUTA NACIONAL N° 234 – PROVINCIA DEL NEUQUÉN

TRAMO: EMP. R. N. 40 Prog. 0,00 – EMP. R. N. 237 Prog. 57,44

SECCION 1: SECCION 1: EMP. RN 40 - CAM. A J. DE LOS ANDES Y S. M. DE LOS ANDES (D) a EMP. RN 237 // B/N - COLLON CURA. Prog.0,00 a Prog.57,44

1. GENERALIDADES

El presente Proyecto, se refiere a la ejecución de las obras consideradas necesarias a efectos de lograr la recuperación de la calzada y restituir las condiciones de Serviciabilidad, Transitabilidad y Seguridad, de la RN N° 237 y de la RN N° 234, en la Provincia del Neuquén.

La Malla es de vital importancia para la región dado que los tramos de ruta citados son el principal vínculo entre la zona centro este de la Argentina, la región del Comahue y el Alto Valle Rionegrino con la zona cordillerana de las provincias del Neuquén y Río Negro. San Carlos de Bariloche, San Martín de los Andes, Junín de los Andes y Villa la Angostura son los principales centros urbanos de la región andina vinculados por la Malla. A lo largo del tramo la ruta vincula también distintos poblados, escuelas rurales y pequeños asentamientos poblacionales,

así como importantes establecimientos agropecuarios y aprovechamientos hidroeléctricos. Es también parte fundamental del corredor bioceánico por el Paso Internacional Cardenal Samoré.

2. CARACTERISTICAS DE LA OBRA

Los trabajos a realizar consisten en las siguientes tareas necesarias para la ejecución de la obra, las que se dividen en Tareas de Recuperación y Otras Intervenciones Obligatorias

RUTA: RUTA NACIONAL N° 234 – PROVINCIA DEL NEUQUÉN

SECCION 1: SECCION 1: EMP. RN 40 - CAM. A J. DE LOS ANDES Y S. M. DE LOS ANDES (D) a EMP. RN 237 // B/N - COLLON CURA. Prog.0,00 a Prog.57,44

TAREAS DE RECUPERACIÓN

- Bacheo superficial con mezcla asfáltica en caliente eprom=0,05m incluye riego de liga
- Bacheo profundo con mezcla asfáltica en caliente
- Carpeta tipo CAC D R 12 con CA30 e=0,04m incluido riego de liga con CRR-0.
- Banquina enripiada con aporte de RAP emin = 0,15 m.
- Terraplén para reconformación de talud.

OTRAS INTERVENCIONES OBLIGATORIAS

- Prolongación de alcantarillas
- Retiro de pretilas
- Retiro de baranda metálica
- Colocación de baranda metálica
- Señalamiento vertical definitivo
- Demarcación horizontal definitiva por extrusión
- Demarcación horizontal definitiva por pulverización
- Construcción de la obra civil y sensores magnéticos para puestos permanentes de tránsito

SECCION 1: Km. 1481,80 a Ea. CORRAL DE PIEDRA (D). Prog.1481,80 a Prog.1498,20

TAREAS DE RECUPERACIÓN

- Fresado de carpeta e=0,05cm
- Bacheo superficial con mezcla asfáltica en caliente eprom=0,05m incluye riego de liga.
- Bacheo profundo con mezcla asfáltica en caliente
- Carpeta tipo CAC D R 19 con AM3 e=0,05m incluido riego de liga con CRR-1m
- Banquina enripiada con aporte de RAP emin = 0,15 m

- Terraplén para reconformación de talud

OTRAS INTERVENCIONES OBLIGATORIAS

- Prolongación de Alcantarillas
- Retiro de pretilas
- Retiro de baranda metálica
- Colocación de baranda metálica
- Señalamiento vertical definitivo
- Demarcación horizontal definitiva por pulverización

SECCION 2: Ea. CORRAL DE PIEDRA (D) a EMP. RN 234 (D) (EX RN 40) // CAM. A J. DE LOS ANDES - 91 KM (D) - COLLON CURA. Prog.1498,20 a Prog.1518,99

TAREAS DE RECUPERACIÓN

- Fresado de carpeta $e=0,06\text{cm}$
- Bacheo superficial con mezcla asfáltica en caliente $e_{prom}=0,05\text{m}$ incluye riego de liga
- Bacheo profundo con mezcla asfáltica en caliente
- Carpeta tipo CAC D R 19 con AM3 $e=0,05\text{m}$ incluido riego de liga con CRR-1m
- Banquina enripiada con aporte de RAP $e_{min} = 0,15 \text{ m}$.
- Terraplén para reconformación de talud.

OTRAS INTERVENCIONES OBLIGATORIAS

- Prolongación de Alcantarillas
- Retiro de pretilas
- Retiro de baranda metálica
- Colocación de baranda metálica
- Señalamiento vertical definitivo
- Demarcación horizontal definitiva por pulverización

SECCION 3: EMP. RN 234 (D) (EX RN 40) // CAM. A J. DE LOS ANDES - 91 KM (D) - COLLON CURA a EMP. RN 1S40 - ACC.A REPRESA ALICURA (I). Prog.1518,99 a Prog.1539,43

TAREAS DE RECUPERACIÓN

- Fresado de carpeta $e=0,05\text{cm}$
- Bacheo superficial con mezcla asfáltica en caliente $e_{prom}=0,05\text{m}$ incluye riego de liga
- Bacheo profundo con mezcla asfáltica en caliente
- Carpeta tipo CAC D R 19 con AM3 $e=0,05\text{m}$ incluido riego de liga con CRR-1m
- Banquina enripiada con aporte de RAP $e_{min} = 0,15 \text{ m}$

- Terraplén para reconformación de talud

OTRAS INTERVENCIONES OBLIGATORIAS

- Prolongación de alcantarillas
- Colocación de baranda metálica para defensa
- Colocación de gaviones bolsa para defensa de terraplén
- Levantamiento y descenso controlado de puente sobre Ruta Nacional N°234
- Señalamiento vertical definitivo
- Demarcación horizontal definitiva por pulverización
- Reconstrucción de dados de apoyo, incluido provisión y colocación de dispositivos de neopreno puente sobre Ruta Nacional N°234.
- Acondicionamiento de juntas de dilatación armada, Tipo 1 (JD1) puente sobre Ruta Nacional N°234 y puente sobre río Collón Cura.
- Acondicionamiento de juntas de dilatación armada, Tipo 21 (JD2) puente sobre Ruta Nacional N°234 y puente sobre río Collón Cura.
- Restauración de recubrimiento de hormigón en elementos estructurales y cordones en puente sobre río Collón Cura.

SECCION 4: EMP. RN 1S40 - ACC.A REPRESA ALICURA (I) a PTE. A. LIMAY CHICO. Prog.1539,43 a Prog.1563,16

TAREAS DE RECUPERACIÓN

- Fresado de carpeta $e=0,05\text{cm}$
- Bacheo superficial con mezcla asfáltica en caliente $e_{prom}=0,05\text{m}$ incluye riego de liga.
- Bacheo profundo con mezcla asfáltica en caliente.
- Carpeta tipo CAC D R 19 con AM3 $e=0,05\text{m}$ incluido riego de liga con CRR-1m
- Banquina enripiada con aporte de RAP $e_{min} = 0,15\text{ m}$
- Terraplén para reconformación de talud.

OTRAS INTERVENCIONES OBLIGATORIAS

- Pedraplén
- Sub base drenante
- Base anticongelante
- Riego de imprimación con CI
- Prolongación de Alcantarillas
- Retiro de pretilas
- Retiro de baranda metálica
- Colocación de baranda metálica para defensa
- Señalamiento vertical definitivo
- Demarcación horizontal definitiva por pulverización, según Especificación Técnica.

3. PLIEGO DE CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES:

En esta obra rigen:

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES D.N.V. – Edición 1998 Y EL ANEXO II, Aprobado por RESOLUCIÓN-2017-1069-APN-DNV#MTR, QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE REEMPLAZAN AL PETG – DNV

MANUAL DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL DE OBRAS VIALES D.N.V. – Edición 2007 (MEGA II – 2007)

4. PLAZO DE LA OBRA

El Plazo Total de Obra se ha establecido en Setenta y Dos (72) meses - (6 años), de los cuales se han determinado TREINTA (30) meses para las Obras de Recuperación.

5. SUPERVISIÓN DE OBRAS

Estará a cargo del personal técnico de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD.

6. PRESUPUESTO OFICIAL

El Presupuesto oficial de la obra referido al mes de JULIO del 2022, asciende a la suma de **CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 5.543.943.000,00)**, el que se discrimina entre Obra de Recuperación, Intervenciones obligatorias y Mantenimiento de la siguiente manera:

Obras de Recuperación:	\$ 3.160.738.227,02
Otras Intervenciones obligatorias:	\$ 1.000.019.104,56
Mantenimiento:	\$ 1.383.185.232,51
Total:	\$ 5.543.942.564,08
Total Adoptado:	\$ 5.543.943.000,00

12º DISTRITO – NEUQUEN,

JULIO 2022.-.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Memoria Descriptiva Malla 131

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.